

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (PGR-CRIMI)

ASIGNATURA : Seguridad Privada (2902)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: RICARDO FRANCISCO VIVAS LABAJO

EMAIL: rfvivas@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 18:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado licenciado en criminología (Universidad *Universidad de Alicante*)
- Graduado Graduado en Derecho (Universidad *Católica de Ávila*)
- Diplomado Diploma Superior en Investigación Privada (Universidad *UEMC*)
- Diplomado Diploma en Criminología y Seguridad (Universidad *UEMC*)
- Master universitario: Análisis y prevención del crimen
- Master universitario: Abogacía

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (UEMC)
- Cuenta con experiencia de 2 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Universidad Isabel I)
- Cuenta con experiencia de 2 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Centro Universitario Villanueva)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Detective Privado)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Abogado)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Criminólogo)

OTROS DATOS CV :

Director de Seguridad y Jefe de Seguridad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC7 - Adquirir conocimientos suficientes sobre seguridad pública y privada, sus límites, sus conexiones y su

importancia en el espacio europeo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO7.1 - Conocimiento de la normativa que regula la seguridad privada y los diversos sectores de la misma
- CO7.3 - Conocimiento de los mecanismos habilitados por el Estado para la canalización de informaciones entre seguridad pública y privada
- CT7.2 - El alumno tienen capacidad de influir en la toma de decisiones de una empresa de seguridad privada
- CT7.3 - El alumno se anticipa a las amenazas de seguridad que pueden afectar a una empresa de seguridad
- HD7.1 - Determinar con eficacia y eficiencia las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades de una empresa de seguridad privada ante una demanda de seguridad
- HD7.2 - Conocimiento del mercado de elementos disuasorios orientados a la seguridad
- HD7.3 - Conocimiento de las empresas líderes en fabricación de elementos disuasorios de seguridad
- SC7.1 - Saber desarrollar un proyecto de trabajo en una empresa de seguridad privada
- SC7.3 - Conocer las demandas en la lucha contra la criminalidad que establece la Unión Europea y como afrontarlas desde una perspectiva pública y privada

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

En esta asignatura se estudiará la historia de la seguridad hasta nuestros días, así como toda la normativa relacionada con la misma. Se realiza una comparativa exhaustiva de las diferencias de la nueva ley de seguridad privada, se analizan todas las figuras del personal de seguridad privada, desde el vigilante de seguridad al detective privado. El alumno aprenderá desde como conseguir la TIP, hasta la realización de informes privados, pasando por los estudios de seguridad.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Ley de seguridad privada

Coordinación seguridad privada y pública. Competencias

Personal de seguridad

Seguridad ciudadana

Seguridad y prevención

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Herramientas de presentación, Herramientas de comunicación
- **Recursos interactivos :** Simulaciones y modelos, Juegos educativos
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Ricardo Vivas (2011): Manual Agencia Global de Investigación. . ISBN: no tiene
- Domínguez, P.P (2011): Manual práctico de investigación privada. . ISBN: No tiene
- González, A (2013): Monográfico de metodología y técnicas de investigación criminal. . ISBN: No tiene
- Cerezo, A (1996): Técnicas y prácticas de investigación privada. ADI. ISBN: 8492038128

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:**MÉTODO DIDÁCTICO:**

Compuesto por clases presenciales

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se formaran equipos y se debatirá sobre diversos temas de seguridad privada

Se formaran equipos y se realizaran vigilancias y seguimientos

MÉTODO HEURÍSTICO:

Localización de problemas y búsqueda de estrategias que aplicaremos con los conocimientos y experiencia adquirida.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Prácticas externas

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Al ser una asignatura práctica y en grupo, la no asistencia perjudicaría a los compañeros, por lo que al principio de curso se acordara una planificación definitiva.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Trabajo Seguridad Privada													X				X	Pruebas escritas:80% Ejecución de prácticas:20%	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

El examen final constará de una primera parte de preguntas tipo test, con un valor del 40% y una segunda parte de preguntas cortas, que tendrá un valor del 40% sumando un total del 80%, que es el total de esta prueba.

El trabajo final :un Informe de seguridad privada y tendrá un valor del 20% y se defenderá en las últimas semanas de clase.(puntuando un 10% el trabajo, un 10%presentación y exposición)

Será imprescindible la asistencia a clase para evaluar todas las actividades. (Evaluación continua asistencia de al menos el 80%)

El plagio en cualquiera de los trabajos a realizar, será un suspenso automático de la parte a evaluar.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumnado no haya superado, es decir, si se ha superado la parte práctica (trabajos) se guardará la nota y si por el contrario lo que se ha superado es la parte teórica (Examen final) el alumnado tendrá que presentar los trabajos indicados por el profesor.

En caso de no superar la parte teórica, la prueba de Evaluación Final constará de una primera parte de preguntas tipo test con un valor del 40% y una segunda parte de preguntas cortas, que tendrá un valor de 40%. En el caso de no superar la parte práctica, el alumno deberá presentar un trabajo sobre algún tema a su elección que tenga que ver con la materia, cuyo valor será del 20%.

No se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello han de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	80 %	0 %	20 %	0 %